FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3023752

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL”
Descripción General de Actividades
SUPERVISIÓN DE OBRA
Tiempo de Ejecución
31/diciembre/2023
Fecha Estimada de Inicio
01/08/2023
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Oscar Acosta Oscar.acosta@wsp.com 3203032500	BAIRON BONILLA	BAIRON BONILLA

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio Transporte	Global	1	0	1	Consideraciones mínimas: - Registro en Plataforma: No se requiere. - Requisitos legales: Empresa constituida y habilitada para transporte especial. - Pólizas: Transporte especial, RC por vehículo, contractual. - Experiencia: Mínimo 4 años en transporte especial. - HSE y Certificados: ISO, RUC, cumplimiento HSEQ, evaluación de desempeño. - Técnicos y Capacidad: Vehículos con máximo 9 años, capacidad 15-17 pasajeros. - Otros: Protocolos COVID-19. - Criterios evaluación: Tarifas, experiencia, disponibilidad. Especificación Técnica: Buseta 15-17 pasajeros, 9 años máximo, protocolo COVID19, por llamado mensual. Cubre salarios y permisos. Recorrido Villavicencio - Acacias - CDF San Fernando (Castilla) - Viceversa. Lunes a viernes (un sábado al mes), 12 horas diarias, 4000 km/mes.	5 EXPRESS SERVICIOS S.A.S.		CASTILLA LA NUEVA	

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Facturacion-co@wsp.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Factura debe incluir: - Planilla parafiscales - Planilla recorridos aprobada - Revisiones bimensuales y otros dentro contrato - Formato cumplimiento pago salarios y prestaciones - Acta de pago.
Contacto para Facturación	Facturacion-co@wsp.com – (601) 7562989

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/08/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	00:00:00
Entrega de Propuestas	Oscar.acosta@wsp.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Oscar Acosta 3203032500

OBSERVACIONES

SERVICIO DE BUSETA PARA TRANSPORTE DE PERSONAL: LA DISPONIBILIDAD Y EL LLAMADO MENSUAL PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS ADMINISTRATIVAS LABORALES DEL PERSONAL Y LA NECESIDAD OPERATIVA.
FAVOR EN EL CORREO DE ENVIO DE LA OFERTA COLOCAR EN EL ASUNTO: OFERTA VAN CASTILLA 15-17 PASAJEROS
UNA VEZ SELECCIONADA LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE NO ESTAR INCRITA EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA COMPAÑÍA, SE INICIARÁ EL REGISTRO.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consultoría Colombiana S.A. (Grupo WSP)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”